

Certificado de Tipo

(Ámbito Voluntario)



Certificado Número:	LCG-551
----------------------------	----------------

TITULAR

<i>Razón Social</i>	NAVAL MOTOR S.A.
<i>Domicilio (dirección, localidad, provincia, CP)</i>	Av. Del Libertador 701 - Vicente López – CP1638 – Prov. Buenos Aires – Argentina
<i>Representante Técnico (Nombre y Apellido, Matrícula Profesional)</i>	Ing. MATÍAS CAPURRO DNI: 26.735.186 Matrícula: COPIME I011915

PRODUCTO

<i>Descripción</i>	GENERADOR ELECTRICO ALIMENTADO A GAS NATURAL
<i>Marca, modelo, origen</i>	GENERAC MODELOS: 006520 (5.6 kVA), G007044-0 (8 kVA), G007046-0 (13 kVA), y G 007078-0 (17 Kva) Origen : USA
<i>Características técnicas de el/los Equipo/s</i>	Generador eléctrico alimentado a gas natural, marca Generac, motor marca GENERAC G FORCE, refrigerado por aire, sistema de arranque eléctrico, regulador del tipo 0 con electroválvula n-cerrado incorporada. Filtro de Gas 50 micrones, electroválvula de apertura lenta Ø ¾, llave de paso Ø ¾. manómetro
<i>Marca, modelo, origen</i>	GENERAC MODELOS: 005914-1 (8 kVA), 005915-1 (10 kVA), 005916-1 (13 kVA), y 05820-0 (10 Kva) Origen: USA
<i>Características técnicas de el/los Equipo/s</i>	Generador eléctrico alimentado a gas natural, marca Generac, motor marca GENERAC OHVI V-TWIN, refrigerado por aire, sistema de arranque eléctrico, regulador del tipo 0 con electroválvula n-cerrado incorporada. Filtro de Gas 50 micrones, electroválvula de apertura lenta Ø ¾, llave de paso Ø ¾. manómetro
<i>Fecha de vencimiento de la certificación:</i>	17 de Octubre de 2023
<i>Fecha de otorgamiento de la certificación</i>	17 de Octubre de 2022
<i>Norma(s) de aplicación:</i>	NAG 201 (85) Adenda N°: 1 2016 Capítulo VII, grupo 6 Disposiciones, normas y recomendaciones para uso de gas natural en instalaciones industriales.

Este certificado se emite de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma de aplicación, sus modificatorias y complementarias. LENOR OCP únicamente certifica que el momento de realizar la auditoría y evaluación de la documentación, el equipo verificado se ajusta en lo referente a seguridad a los requerimientos de la norma. Las características técnicas del Equipo Certificado son invariables, el propietario no podrá hacer modificación alguna sobre el equipo, sin proceder a la certificación previa por parte de un O.C. de los cambios efectuados. El Certificado caducará por incumplimiento, por parte del propietario del equipo, de las normas de operación, y mantenimiento dictadas por el fabricante y/o Importador.

Notas:	-----
---------------	-------

Firma Representante Técnico LENOR OCP:	
Aclaración:	
Fecha de emisión:	17 de Octubre de 2022

Ing. Sebastian Vallese
Organismo de Certificación
Lenor SRL.